

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA CARRILLO, 1
Apartado de Correos, 54
25 ejemplares 1'75 ptas.

El Liberal

MURCIA

Suscripciones: MURCIA: Un mes..... 2 ptas.
PROVINCIAL: Trimestre..... 6
EXTRANJERO: Trimestre..... 15
Número suelto, 10 ctmos.

De tumbo en tumbo

La ciudad, víctima del Ayuntamiento

Fracaso y desorientación

Nuestro pesimismo municipal tenía sobrado fundamento. La sesión de ayer es una prueba más de la falta de personalidad del Concejo y de lo poco que de él puede esperarse. Hay bastante desorientación y poca serenidad.
La pintoresca actuación de sus componentes hace que aquello se deslice en una forma atrevida que sería para reír si no estuvieran por medio los intereses de Murcia.

Los partidos republicanos, que lucharon unidos en las elecciones, se apresuraron a romper el contacto después del 14 de abril. Cuando el señor Ruiz del Toro iba a dejar la Alcaldía, se disputaron el sillón presidencial en forma poco laúdica.

Para vencerse unos a otros apelaron a los votos de los concejales monárquicos y éstos, que se encontraban allí deprimidos y desorientados, se encontraron de pronto con el hecho magnífico de que después de partir don Alfonso para el destierro, cuando no pensaban acudir al Ayuntamiento conociendo la desairada situación en que se hallaban divorciados del sentimiento popular, eran los árbitros de la situación por la estúpida rivalidad republicana.

El partido radical socialista se llevó la Alcaldía con los votos monárquicos (que los otros también querían) tiró unos meses sin pena ni gloria, a salir del peso, sin una gestión brillante que pudiera responder a la transformación del régimen y cuando en ese tiempo se había gastado, decidió dejarla para no hacerse antipopular cuando parecía que el Ayuntamiento no tenía remedio.

En estas condiciones se ofreció la Alcaldía al partido radical. La situación era grave y hacía falta un alcalde que pechara con el momento crítico.

Como estaban las cosas, debió el partido, antes de decidirse, exigir la más estricta colaboración de los demás partidos y salvar la responsabilidad por todo lo actuado anteriormente. Las cosas fueron demasiado de prisa y la minoría radical, por falta de precauciones se apresuró a aceptar lo que parecía una gentileza y en el fondo sólo representaba la promesa de un triste fracaso.

Oportunamente se salíabamos esta precipitación y los hechos nos iban demostrando que estábamos en lo cierto.

Desde los primeros momentos pudieron observar los radicales que no contaban con el apoyo de los afines. La primera votación fue escasa y en la segunda salió derrotada la candidatura radical para las tenencias de Alcaldía. Fue aquella una ocasión muy oportuna para que el partido se retirara de la Alcaldía; pero la minoría radical no supo aprovechar aquel provechoso momento y cegada por un optimismo inexplicable siguió al frente de los destinos del Municipio, sabiendo ya la dudosa y precaria colaboración con que podía contar.

En estas condiciones qué labor iba a realizar al frente de los destinos de Murcia?
Sométida a tutela, sin un compromiso formal, sin una promesa firme, sin un programa concreto a desarrollar, de acuerdo con todos, el alcalde era un prisionero sin libertad de acción ni de movimientos. La causa más nimia bastaría para hacerle dimitir...

Y efectivamente, surgió en la sesión de ayer. La denuncia hecha por un concejal sobre la propaganda política que realiza un dependiente del Ayuntamiento, era una cosa tan pequeña que no se explica cómo llegó a plantearse por eso la cuestión de confianza. Sobre todo después de conocer bien los antecedentes de que se valen todos los partidos para hacer proclamas desde que ha resurgido la torpe creencia de que los núcleos políticos se engrandecen desde la presidencia de las Corporaciones, como se pensaba en los tiempos de la vieja política cuando no existía la opinión pública.

Resientemente cuando se quiere exigir una responsabilidad de esa trascendencia, hay que buscar de algo más importante. En todo caso, el pedía creerse que había alguna pequeña extralimitación, al estilo de las que se venían haciendo por todos, con abrir una información y aplicar las sanciones correspondientes, se hablése liquidado ese miserable asunto.

Nada de esto merecería la pena de comentarlo si detrás de estos sucesos municipales no estuvieran los más serios problemas de la ciudad. La falta de preparación para resolverlos se refleja claramente en el parate de agigantar los pequeños motivos y en pañecer las grandes cuestiones.

Así no se va a ninguna parte! Con la rivalidad de partidos y la disputa de grupos, seguiremos en el estado de un banquero vergonzoso en que nos encontramos y el abandono de los intereses locales.
El Ayuntamiento debe rectificar en absoluto su conducta y ocuparse seriamente de Murcia. ¿Es que no hay en ninguno de los partidos allí representados una persona que cuente con el apoyo de todos para realizar la gestión que es necesaria? ¿Van a seguir los alcaldes en precario, sin estabilidad y sin la confianza de las minorías? ¿Es que no hay un programa urbano en el que todos estén de acuerdo?

Pues el vecindario, que eligió al Ayuntamiento con un entusiasmo al que éste no correspondió, lo está unánimemente en que no puede seguir esa actuación negativa e incolora.

Todos estos fracasos de alcaldes y de partidos nos paga la ciudad. Hay que elevarse un poquito y hacer ya algo práctico y útil. Lo demás no interesa.

Nosotros apelamos el sentimiento republicano de aquellos concejales que más sienten la República y qui mayor entusiasmo han de tener para prestársela, por si crece llegada la hora de fundirse en una sola voluntad, por encima de los partidos, para en todos hay sugerencias morbosas y sugerencias caquéticas como resabios de antiguas normas heredadas por atavismo fáciles de explicar.

Por encima de las banderías de partido están Murcia y el buen nombre de la República.
Todavía se puede llegar a tiempo.

Actividad republicana

Una reunión de la Acción Republicana

Mañana domingo celebrará esta agrupación un cambio de impresiones sobre el momento político actual, con asistencia del diputado por Murcia don Mariano Ruiz funes.

Dicho acto tendrá lugar a las doce de la mañana en la plaza de Hernández Amores, 5.

Del gobierno civil

Los sutores de una hoja

Al recibir el gobernador civil a los periodistas les manifestó que el juzgado había ordenado el ingreso en la cárcel de los firmantes de una hoja que había sido repartida en Abarán, y que él había trasladado al fiscal por considerar que contenía conceptos delictivos.

Después de un mitin También dijo el señor Peñarrieta

Servicio exclusivo en Murcia para EL LIBERAL

¡Apelo a la humanidad!

En vísperas de la Conferencia del Desarme, el gran escritor inglés John Galsworthy dirige este llamamiento, dramático en su concisa fuerza, a los gobernantes de todos los países, para que al fin se decidan a hacer el indispensable esfuerzo y eviten al mundo una nueva hecatombe, cuyos horrores habrían de sobrepasar a todo lo conocido. (N. de la R.)

Los Gobiernos que en la actualidad rigen las diversas naciones son los depositarios de la civilización. Cuando sus delegados se reúnan, dentro de breves semanas, en la Conferencia del Desarme, se limitarán a servir esa civilización de labios afuera, mientras se dediquen en realidad a prestar, por sus hechos, lo que creen ser servicio útil para sus respectivos países?

Así ha sucedido siempre en el pasado. Y así va a suceder otra vez ahora, si no ocurre un milagro que lo impida. En ese milagro ponemos nuestra esperanza.

Cuanto se estudian con sentido de la realidad la situación actual se ven y reconocen que, de surgir una nueva guerra en Europa, se libra en el aire. Consistirá en intentar—imposibles de evitar—de destruir por completo, por medio de gases y de potentes explosivos, los grandes centros de población, los muelles y las fábricas. Tales intentos se llevarán a cabo bruscamente, sin el menor aviso que permitiera prepararse, y es casi seguro que lograrían su objeto.

Los ejércitos se hallarían paralizados por falta de suministros: tal vez ni siquiera podrían llegar a utilizar los «centros nerviosos» que les sirven de indispensable base habiendo sido previamente destruidos. Si tratamos de imaginarnos lo que será Inglaterra sin Londres, sin Manchester, Birmingham, Liverpool, Leeds, Bristol ni Sheffield; Francia sin París, sin Lyon, Burdeos ni Marsella; Alemania sin Berlín, sin Hamburgo, Munich ni el distrito de Essen; Italia sin Roma, sin Milán, Turín, Nápoles, Venecia ni Florencia; y lo que quedará de nuestra civilización con el resto de esos países destruido y hecho añicos, podremos tener alguna idea de las consecuencias inmediatas de una nueva guerra.

Nuestros respectivos Gobiernos nacionales saben todo esto; lo saben tan bien y aun bastante mejor que nosotros. Si van a la próxima Conferencia del Desarme para discutir el modo de quedarse en sus actuales posiciones, o hasta de suministrar unos cuantos regimientos, baterías y cruceros, se parecerán a los socios de un Club discutiendo los platos a que podían renunciar para mejorar sus digestiones, mientras saben que su cocinero está dispuesto a envenenarlos en cualquier momento.

Por eso existe un camino para asegurar la permanencia de nuestra civilización en Europa. Es éste: prohibir en absoluto el empleo de la aviación y aeronáutica con fines militares a todos los países, y dedicar en adelante sus pilotos y máquinas a la aviación civil; confiar la vigilancia del desarrollo de la navegación aérea a la Sociedad de las Naciones; y colocar bajo el control de ésta una fuerza de aviación (tripulada por hombres de pequeños países, como Suiza, Holanda, Bélgica y Escandinavia) que tuviera por misión imponer el debido castigo a cualquier nación que violase aquella prohibición.

Una décima parte del dinero que en la actualidad se gastan los países de Europa para su aviación militar, pagada como contribución a la Liga, sería más que suficiente para mantener esa fuerza aérea internacional y financiar la vigilancia propuesta.

Si la Conferencia aceptase este proyecto, podría proceder luego a la limitación de los ejércitos y marinas de guerra. Pero hasta que se que habían ingresado igualmente en la cárcel, por orden judicial, a consecuencia de los conceptos que emitieron en el acto celebrado el pasado domingo en el Teatro Roma por la Federación local de Sindicatos efectos a la C. N. T., dos de los oradores de dicho acto.

Otros encarcelados Han sido además encarcelados por disposición judicial por sus intervenciones en dicho acto un individuo llamado Meléndez y Antonio Cisantes Hernández.

Visitas Finalmente dijo el gobernador a los periodistas que había dedicado parte de la mañana a devolver las visitas oficiales que había recibido, visitando al alcalde, al presidente de la Diputación, al Rector de la Universidad, al presidente de la Audiencia y magistrados y al director del Instituto.

adopte este u otro proyecto semejante, las liberaciones no serán sino un inútil derroche de tiempo y de energía. Pues mientras subsista semejante amenaza por el aire, el resto de nuestras mal llamadas preparaciones «defensivas» a la guerra sólo constituye otro lamentable derroche de dinero.

El pedir este milagro no es más que pedir sentido común a los depositarios de nuestra civilización. El tiempo apremia, y si tardan mucho pueden perder para siempre la ocasión de dar al mundo esa muestra elemental de sentido común. Ocasión única, sin embargo, de justificar la confianza en ellos depositada, y de procurar alivio infinito a los cientos de millones de espíritus hoy abrumados ante la amenaza de ver destruído casi todo lo que Europa, mejor dicho, lo que el mundo entero ha podido edificar en el lento curso de los siglos; el arte, la ciencia, la religión, los ideales humanos, y la escasa seguridad económica que hemos podido lograr hasta la fecha.

Yo apelo a los jefes, a los auditores, a los gobernantes de todos aquellos países que han renunciado solemnemente a la guerra como instrumento de su política, para que apoyen esa prohibición del empleo de la aviación con fines militares. Apelo a todos ellos para que justifiquen la confianza con la cual se ha depositado en sus manos todo el acervo de la civilización.

John GALSWORTHY Copyright A. L. T. E. A.—(Prohibida la reproducción)

Para remediar el paro

Una importante gestión del Sr. Ruiz-funes

Nos hemos informado por la Secretaría del partido de Acción Republicana que por mediación de don Mariano Ruiz funes se ha conseguido la concesión de quince mil pesetas para Totana y cuarenta mil para Cieza. Estas pesetas que vendrán a conjurar la grave situación por que atraviesa la masa obrera en estos pueblos serán enviadas inmediatamente a sus destinos por el ministerio respectivo.

Un artículo de «New York Times»

El ejemplo de España

El «New York Times» publica un editorial en el que comenta las declaraciones del Nuncio de Su Santidad en Madrid.

Dice que el que el episcopado haya aceptado el régimen republicano es una victoria que asegura la estabilidad de la República.

El «New York Times» dedica grandes elogios a España por el orden con que ha sabido hacer la revolución, manteniéndola dentro de sus propios límites.

«España ha sabido dar la batalla con asombrosa moderación y buena suerte. El ejemplo que España ofrece a las otras naciones es de una moral confortadora.»

Más adelante afirma que quizá una posterior reflexión demuestra que una de las principales razones por las cuales España ha sabido hacer su revolución admirable sea que ha sabido ver la intranquilidad y las terribles condiciones en que viven las otras naciones del mundo. Es muy posible que el espectáculo del mundo, con Repúblicas democráticas limitadas Monarquías abortadas, dictaduras de tipo fascista y dictaduras rojas, hayan inspirado a los constituyentes españoles.

Lea usted EL LIBERAL

La sesión municipal de ayer

Los radicales socialistas retiran la colaboración al alcalde

Este plantea la cuestión de confianza y se produce una votación, en la que hay empate

Bajo la presidencia del alcalde señor García López, al que acompaña en ella el comenar la sesión el primer teniente alcalde señor Ayala, y con asistencia de otros concejales más, queda reunido en sesión el Ayuntamiento a las seis menos cuarto de la tarde.

En las tribunas, bastante público.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Queda enterado el Ayuntamiento de las disposiciones oficiales expedidas en «Boletines» y «Gacetas» que le afectan.

En comunicaciones varias se da cuenta de una del Tribunal Tutelar de Menores de Husca, que solicita el abono de estancias. Conforme.

Otra, de la Escuela Normal del Magisterio Primario de Murcia solicitando subvención a un ropero benéfico que existe en la misma. A la Comisión.

El presidente del Círculo de Bellas Artes solicita el Teatro Roma para la celebración del tradicional baile de la misma el segundo día de Carnaval. Conforme.

Se leen las relaciones de cuentas y pagos de la semana que importan 51.202 83 pesetas en total.

Parécete hace unas preguntas sobre una cuenta de vigilancia extraordinaria, que la presidencia aclara.

López Alemán manifiesta que la minoría radical socialista salva su voto en la partida de material sanitario para el Rómulo, que pasa de cuatro mil pesetas.

Se aprueban las cuentas. Se da cuenta de una moción del presidente de la Comisión de Beneficencia y Sanidad en la que se propone que se indemnicen a los inspectores municipales de Sanidad por reconocimiento de reses de cerda en cuatro distritos, en los que por falta de veterinarios tienen que realizarla los médicos.

El alcalde propone que se apruebe en la misma sesión. Peña (J. M.), se muestra conforme, siempre que ello no suponga aumento de sueldo.

López Nicolás explica el asunto y el acuerdo de la Comisión de que esa gratificación fuera de quinientas pesetas. Conforme.

Se discuten y se aprueban varios dictámenes que figuran en el Orden del día.

Al leerse el informe de la Comisión de Sanidad sobre la ampliación del cementerio de Corvera, don López Alemán que el acuerdo que figura no es el que se tomó.

Se produce un debate en el que intervienen Peña (J. M. y G.), López Alemán y López Nicolás, Rabio y Albarraín.

López Alemán dice que lo que para es que hay un señor que quiere se le compran unos terrenos y una señora que los cede, y alguien quiere que la ampliación se haga por el lado que habría que comprar.

Como algunos concejales piden el nombre de esa persona, se ofrece solemnemente a darlo en la próxima sesión.

Queda en suspenso este asunto hasta que no resuelvan las Cortes lo concerniente a cementerios municipales y particulares.

Otros asuntos

Fuera del orden del día se da cuenta de un escrito de don Vicente

García Muñoz, presentando recurso de reposición contra el acuerdo tomado por el Ayuntamiento y por el que se le impone una sanción. Pasa a Letrados.

Varios vecinos de San Benito presentan un escrito relativo a daños sufridos en sus tierras. Pasa a Letrados y a Policía Rural.

Varios vecinos de Espinardo solicitan la expropiación de terrenos para la construcción de unas escuelas graduadas. Visto el informe de Cultura Pública, se acuerda que pase a la Comisión de Hacienda para realizarla si la situación del erario municipal lo permite.

Se da cuenta de los acuerdos de la Comisión de Festejos en lo referente a la celebración de las fiestas de Carnaval, a fin de que revistan brillantez. Conforme.

Se conceden varios permisos para obras.

Se da cuenta de una moción de Gómez Castañón en la que pide la inmediata reposición de un acuerdo del Ayuntamiento por el que se extiman de ciertos arbitrios municipales a los mataderos de los señores Bernal y Bailbrera.

El firmante de la proposición la defiende y pide que sea tomada en consideración su propuesta.

López Nicolás dice que se ha preocupado de este asunto. Se refiere al presupuesto de 1928, en el que dice que dichas exacciones se hicieron para ambos señores, pero que como nadie protestó, con arreglo al Estatuto, aun suponiendo que en una exacción se haya cometido una ilegalidad, al no haber sido protestada debidamente no puede alterarse mientras esté en vigencia el presupuesto en que se haya cometido.

Se extienden otras consideraciones y dice que no se trata de un artículo, en cuyo caso no podría cobrarse más que lo que se cobra, sino un impuesto sobre derecho y tasa. Luego viene la República y la Comisión de Responsabilidades declara lesivo el acuerdo, y después se mantiene. Pide igualmente que se revoque el acuerdo.

Parécete se felicita de haber votado en contra del acuerdo.

Peña (J. M.) dice que puede haberse equivocado la Comisión de Letrados, y que por su parte no tiene inconveniente en que lo revise otra Comisión. Dice que en otra ocasión se presentó un escrito por el que entonces era gestor don Federico González, igual que el que ahora ha presentado Gómez Castañón, aunque cada uno sea el autor del correspondiente.

Hace otras aclaraciones e insiste en que pueda ver otra Comisión, aunque cree que legalmente no puede revocarse.

Aclarado que hay quince días para resolver este asunto, se acuerda que el martes se renuncie las Comisiones de Letrados, Hacienda y Responsabilidades, para resolverlo conjuntamente.

Ruegos y preguntas

Onate pide que se roten las varias calles de La Alberca que carecen de nombre. Enterados.

López Nicolás pregunta qué medidas se han tomado con respecto a la denuncia que hizo en la sesión anterior respecto a las actividades políticas del con-

serje de la Pescadería. Añade que si estos hechos se repiten, su minoría tendrá que retirar su colaboración a la Alcaldía.

La presidencia dice que no tiene costumbre de decir más que la verdad, y que no ha autorizado para que en su nombre haga política ningún funcionario, pues la única política que desea que realicen es la del cumplimiento de su deber.

López Nicolás dice que él no es tonto, y que con sólo ver el gesto del alcalde sabe lo que él denuncia, aunque no lo haya autorizado.

Añade que al Tiro de Pichón se le restó una parcela para vivero y pregunta por qué se le ha devuelto. Pregunta que a qué obedecan esos cambios.

El alcalde dice que esa tierra se tomó para vivero, a fin de evitarse la adquisición de plantas. Se ofició a la Sociedad para llegar a un acuerdo, firmando el oficio el señor Bautista. No acudieron a la citación, ni a otra segunda del mismo señor. El tercero lo puso y diciéndoles que si no venían el Ayuntamiento se apropiaría del terreno necesario. Como se limitaron a una contestación por teléfono, así procedí. Pero después, mediadas las explicaciones que debieron dar en un principio, como sobra terreno, se les devolvió parte de él, teniendo allí el Ayuntamiento el que necesitase.

López Nicolás dice que ro importa la tierra cedida, sino el por qué. Insiste en que ellos no pueden seguir colaborando con la Alcaldía en esta forma.

Peña (G.) dice que no le han satisfecho las explicaciones del alcalde a ambos asuntos. Afirma que los amigos del alcalde con estas cosas lo están poniendo en ridículo.

Dice después que si el Tiro de Pichón no tuvo las atenciones debidas con la Alcaldía, no ha debido luego aceptar las explicaciones. Dice que el que dirige el Tiro Nacional es Juan de la Cierva, que se jacta de que el Ayuntamiento no se atreverá con él.

El alcalde dice que a él no se le ha nombrado para nada al señor Cierva en este asunto.

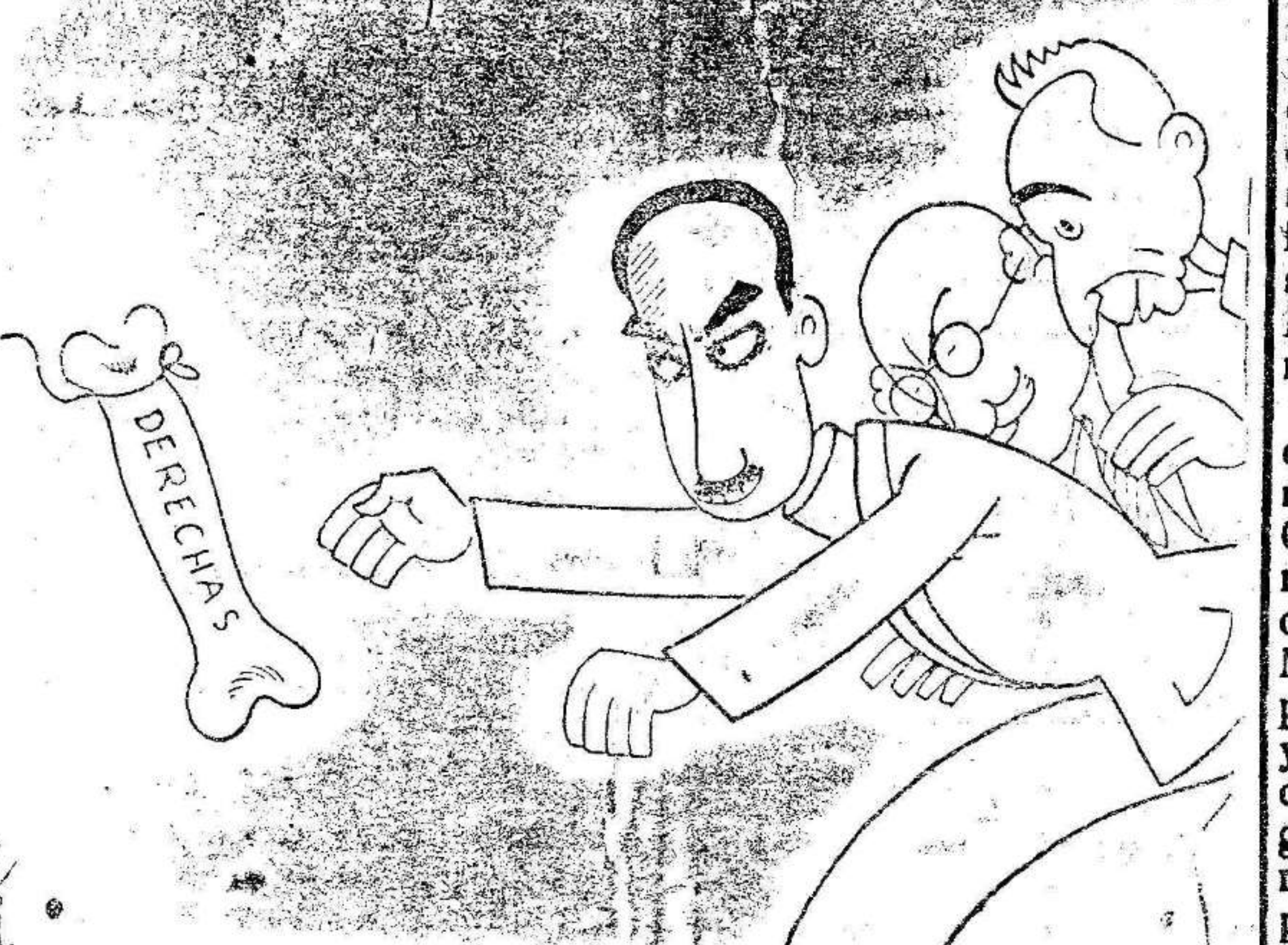
Ayala dice que no cree que los radicales socialistas puedan tener queja de la Alcaldía, ya que no ha modificado ninguna de las inspiraciones que ellos realizaron durante su mando.

Tovar dice que con esta discusión se está retratando al Ayuntamiento, al dar simplicidad a un asunto sin importancia. Afirma que el Tiro de Pichón ha contribuido a la brillantez de las fiestas de Murcia en esa caseta, y que lo que debiera procurar el Ayuntamiento es que todas las Sociedades construyeran allí casetas.

Gómez Castañón dice que el que se ha retratado es Tovar y se ha retratado de monárquico.

Tovar dice que él ha sido monárquico y no se arrepiente de ello. Afirma que él fué a las elecciones como monárquico, y Gómez Castañón figuró en una fracción política que dos días antes de la proclamación de la República no se sabía si era monárquica o republicana.

Añade que él dijo en el banquete de Beniel que se sentía republicano, y que ignora que Gómez Castañón haya dicho eso nunca. Sigue diciendo que él es conocido en toda la huerta de Murcia porque siempre se ha preocupado por los huertanos, y ahí está el ejemplo de Beniel donde a docientos labradores, gracias a valiosas cooperaciones, los ha convertido en propietarios. En cambio no conoce que Gómez Castañón haya reali-



DÉTRAS DEL HUESO ¿Para qué lo querrán?

Continúa en 4.ª plana.



Disposiciones oficiales

El jurado mixto de minería de Mazarrón

Madrid.—La «Gaceta» en su número de hoy publica una disposición por la que se nombran los vocales del jurado mixto de minería de Mazarrón, los cuales serán los siguientes: Vocales patronos efectivos: Francisco Calandre, Emilio Pérez Martínez, Cefarino Eparza, Luis Corbalán y Francisco Marín.

so Rodríguez Rivera, José Albarraquín García, José Espinosa García, Francisco Toledo y Miguel Díez Justo. Los auxiliares administrativos del Catastro. Igualmente publica la «Gaceta» una orden por la que se declaran Cuorpos técnicos de la Administración civil del Estado y de escuelas agradas los Cuorpos de auxiliares administrativos del Catastro de la Riqueza Rústica y del Catastro de la Riqueza Urbana, los cuales se denominarán en lo sucesivo Cuorpos administrativos del Catastro.

Madrid, el cambio de la denominación del título de licenciado en Zootecnia, por la de licenciado en Veterinaria. Anuncio de oposición. Publica también el anuncio de oposición para cubrir cincuenta plazas de aspirantes a registradores de la Propiedad. Las reclamaciones de trabajo. Otra de las disposiciones que aparecen en la «Gaceta» determina que los tribunales industriales entenderán en la resolución de las demandas interpuestas ante los mismos con anterioridad al 18 de diciembre de 1931 en las que se litigan cuestiones procedentes de diferencias entre patronos y obreros por horas extraordinarias o por otros incumplimientos de obligaciones de contratos de trabajo, en los que la cantidad a ventilar no exceda de dos mil quinientas pesetas.

orden por la que se dispone que la transmisión por «mortis causa» de casas baratas que sean habitadas únicamente por sus dueños quedarán exentas del pago de los derechos reales y de los de transmisión de bienes. Cuando la transmisión se haga a descendiente directo o a cónyuge, sólo se abonará la cuarta parte de los derechos que debieran satisfacerse. Esta disposición tendrá carácter retroactivo, y se aplicará a aquellas transmisiones ya realizadas o en tramitación. Información deportiva. Los árbitros del domingo. Para arbitrar los partidos que el domingo se jugarán en la región, han sido designados los árbitros siguientes: Murcia-Coruña, Navaz, del Centro; Liniere, García Calvo y Murcia, del Colegio murciano.

Hércules-Imperial, Leonarte, del Colegio valenciano; Liniere, García Sánchez y Latorre, del murciano; Cartagena-Elche, Tomás y Liniere y Cuartero, todos del colegio murciano. Cieza-Plus Ultra Livart, Jareño. Monóvar-Alicante, Pagán. Las alineaciones. En el partido de Alicante, el Imperial procurará presentar a sus mejores elementos, dada la importancia que para él tiene dicho partido. El encuentro se jugará por la mañana, por haber por la tarde diversos festejos, ya que actualmente se está celebrando en Alicante las fiestas de enero. En la Condomina, los coruñeses, luego de «quebrar» la trayectoria ascendente del Oviedo, vendrán dispuestos a ver si «quebran» igualmente a la del Murcia en su campo, alineando a sus mejores elementos. La alineación del Murcia todavía no ha quedado determinada, y que habiendo resultado ligeramente lesionados algunos jugadores en Castellón, se espera ver si para ese día se encuentran en condiciones de jugar.

Los jugadores locales. El domingo por la mañana comenzarán los entrenamientos de jugadores locales que realizará el entrenador del Murcia. Flyer se propone con ellos ver si puede llegar a seleccionar el mayor número posible de jugadores locales para las filas del Murcia, pues cree que con ello se lograría una positiva mejora para el club. Ya son bastante numerosos los elementos que se aprestan a someterse a las pruebas, y como de ellas salga pronto algún «seleccionado», su número habrá de aumentar rápidamente de un modo considerable. Jugadores enfermos. Madrid.—Se encuentra enfermo el jugador del Madrid Hilario Martínez, el cual no podrá salir del país, de sabor agradabilísimo. Barcelona.—El jugador del F. C. Barcelona José Samitier ha tenido que guardar cama por estar enfermo.

No podrá actuar el domingo en Valencia, y se cree que tampoco podrá jugar el último domingo de enero contra el Madrid. El día en Barcelona. Una conferencia de Ayguadé. Barcelona.—El doctor Ayguadé dió anoche una conferencia en el Ateneo de la Izquierda Republicana de Gracia. En ella atacó a Marcelino Domingo por haberse dejado influenciar por los elementos reaccionarios del catalanismo. También le atacó por haber dicho que no era honrada la gubernación de la Izquierda Catalana. Manifestaciones de Nicolau. Habiendo dió el discurso pronunciado por don Miguel Manra, el exministro señor Nicolau D'Orta ha dicho que Maura es un político fundamentalmente unitario, y que autonomía y descentralización son cosas completamente distintas.

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS. SE CURAN CON RAPIDEZ CON DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO. De venta en Droguerías y Farmacias.

Academia Politécnica. Plaza de Chacón, 4, bajos. Magisterio.—Bachillerato.—Universidad.—Curso especial de taquígrafía y francés. PROFESORADO MERCANTIL. Horas de visita de 11 a 12 mañana, 5 a 7 tarde.

Acumuladores Tudor. Reparación y carga de baterías por personal especializado. Antes de decidirse a comprar la batería que presta su coche, pregunte precio a casa de Enrique García Alajarín, Saurín, 4, y encontrará la de mayor rendimiento dentro del mejor precio. Baterías para Radio y material de repuesto para baterías de automóviles y Radio. Saurín, 4. Teléfono 1337.—Murcia.

Gran acontecimiento. Próxima apertura del establecimiento de paquetería, mercería y quincalla.—Sociedad, 21. De Miguel Soler, antiguo dependiente de Corazón Zamora. EL LIBERAL.—Dos ediciones diarias.

MADRESI. La antigua y acreditada DENTICINA VIUDA DE D. PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO, cura a los niños todos los trastornos de la dentición. Caja, con 18 papeles, 1,50.

PRESERVATIVOS. «La Diosa», Salud, 6, Madrid. Catálogo sin enviar sello. Venta de retales. Martes y miércoles. EL PRECIO FIJO. Platería, 49 y 51.

Prueben Esta Nueva Receta Para el Cutis. NINGUNA ARRUGA. MEJILLAS FIRMES, FRESCAS, ROSADAS A LOS 30 AÑOS. Asombrosos experimentos clínicos con el extracto bioel (obtenido con animales jóvenes) han sido efectuados por el Profesor médico Siejakal de la Universidad de Viena. Hasta con mujeres de 65 a 72 años, las arrugas han desaparecido completamente en las 3 a 5 semanas. (Véase el informe completo en el periódico médico de Viena). Los músculos flácidos y relajados de la cara se vuelven frescos y firmes; una tez marchita se rejuvenece rápidamente. Mujeres de 10 años pueden ahora aparecer 30 y conseguir una piel y una tez que envidiarían muchas jovencitas. Suministrado a su cutis este precioso extracto bioel rejuvenecedor, la Crema Tokal, en la famosa crema parisienne. Alimento del cutis, de color rosa, le nutre durante el sueño. Aplíquela por la noche. A la mañana emplee la crema Tokal blanca (sin grasas). Hace desaparecer los poros dilatados y las espinillas; blanquea también su piel de 3 tonos en 3 días.

SI USTED COMPRO O VENDE ALGO ANUNCIESE EN NUESTRA Sección especial por palabras Y OBTENDRA RESULTADOS PRACTICOS.

Champion. UN FALLO DEL MOTOR HUBIERA SIDO FATAL..., PERO LLEVABA BUJIAS "CHAMPION". CONCESIONARIO PARA ESPAÑA. FRANCISCO FLORES ESPINARDO-MURCIA.

Suscríbase a 2 ptas. al mes EL LIBERAL.

FABRICA de ENVASES de HOJALATA y CONSERVAS VEGETALES. marca de fábrica «TAMBOR». CAMINO de ESPINARDO. José Alemán Alemán. Fabricación de pan de lujo. TAHONA DE STA. EULALIA — San Antonio, 42. Rico «Pan de Viena» todos los días a las 11.—Pan integral de trigo del país, de sabor agradable. «Pan Regio» de exquisito gusto.—Única casa que fabrica esta clase en Murcia, siendo el «Pan Regio» de gran consumo en las grandes poblaciones. ANGEL GARCIA MOLINA — Teléfono, 1706.

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS DE UNA A OCHO PALABRAS, 30 CÉNTIMOS. CADA PALABRA MAS 5 CENTIMOS.

LEY DEL TIMBRE VARIOS. Según dispone el artículo 200 de la vigente Ley del Timbre, los anuncios han de pagar este impuesto, con arreglo a la siguiente escala: Hasta 10 pta., Ptas. 0,10. De 10,01 a 100 id., 0,15. De 100,01 a 250 id., 0,30. De 250,01 a 750 id., 0,60. De 750,01 a 1.200 id., 1,20. Demás de 1.200 id., 2,40. El impuesto del Timbre por anuncios será de cuenta de los señores anunciantes, y de la cuantía que fija la vigente ley del Timbre. Verdadero planchado alemán. Nuevo procedimiento que no rompe los cueltos. Flexibilidad, brillantez, tintos, resaca, frescura, 40. Cada cuello 10 céntimos. Ama de cría para casa de los padres, de 20 años de edad, lecho de cuatro meses, primera. Darán razón en Guardalup, Barrio de los Jerónimos preguntando por Angel Romero Cano. (3) Ama de cría para su casa, de 20 años de edad, lecho de 3 meses. Razón: Camino Viejo de Orihuela, orilla de la carretera, entre el kilómetro 6 y 7, preguntando por la casa de Mateo Farraga. (15) Ama de cría para su casa o la de los padres, de 28 años de edad, lecho de un mes. Razón: Puente Tocinos, al lado de la ermita de los Remedios, preguntando por José Forca. (10) Ama de cría para casa de los padres, de 18 años de edad, lecho de tres meses. Razón: Vereda de la Cueva, preguntando por Dolores la Guarnera. (18) Ama de cría para casa de los padres, de 24 años de edad, lecho de cuatro días. Razón: San Isidro, 17, preguntando por Dolores Miguélez. (19) Ama de cría para su casa, de 24 años de edad, lecho de quince días. Razón: La Nova, Establecimientos Vegá. Abona, 6, Niza (Francia). (20) ALQUILERES. Se alquila local para almacén en Carretera Alcantarilla, 8, Razón, 6. Se alquila piso 2.º San Nicolás, 12, soleado, instalación eléctrica, agua y gas, water, gallinero, pila para lavar en el patio; piso nuevo. Razón, en el bajo. VENTAS. Vendo 100 sillas, tres carros de mano, tres bicicletas, dos estufas, puertas y rejillas viejas. Calle Herradura, 5. Se vende tienda de abacería. Razón: Gloria, 72, Antonio Baeza. OFERTAS. 200 pta. sin dejar empleo (mandar sobre dirección) quince días. Razón: La Nova, Establecimientos Vegá. Abona, 6, Niza (Francia). (20) NODRIZAS. (Sección especial para ama de cría, a 30 cts. inalterable).

COLLETTIN DE «EL LIBERAL» (512)

EL DIABLO EN PALACIO

NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE D. RAMON ORTEGA Y FRIAS. PUBLICACION AUTORIZADA POR LA EDITORIAL CASTRO, S. A. partido de Correos núm. 2.—Carabanchel Bajo. (MADRID)

—Basta, señora. —¿Y por qué no he de decir la verdad? —En esta santa mansión de paz, de humildad y de ternura es preciso olvidar todos los odios. —Mis liviandades no han sido un crimen hasta el día en que el justiciero monarca supo que tenía un rival. Antes encontraba razones sobradas para justificar nuestra pasión, nuestros extravíos, para justificar el adulterio. —¡Horror! —Y ahora... —Basta he dicho—interrumpió severamente la anciana. —Podrís hacerme callar; pero no hacer cambiar mis sentimientos. —Os recordará que mi autoridad no tiene límites en esta santa mansión, y que la justicia aquí se ejerce con tanta severidad... —No lo he olvidado. —Se han adoptado todas las precauciones imagi-

ables, y el solo intento de fuga os costaría la vida, pues cierta clase de escándalos no pueden tolerarse aquí, y es preciso cartagiarlos terriblemente para evitar el contagio y la relajación. Ya estáis advertida y no podréis alegar ignorancia. —¿Nada más tenéis que decirme? —Nada más. —Está bien—eijo desdenosamente la princesa. No tardó en convencerse de que la abadesa no había exagerado al hablar de las precauciones adoptadas. Excusado es decir que la princesa no aceptaba aquella situación, y que estaba decidida a poner en juego toda clase de recursos para salir de su encierro, y sobre todo para vengarse, haciendo sufrir horriblemente lo mismo a Luis que a Blanca y al marqués. Mil planes trazó para conseguir su deseo; pero mientras encontraba la ocasión de ponerlos en práctica, ocupóse exclusivamente en hacer observaciones. Cuantas cartas escribía a sus criados y amigos, tenía que entregarlas abiertas para que las leyese la superiora, y ésta examinaba también, abriéndolas sin ninguna reparo, cuantas llegaban para la viuda. Se le dejaba cierta libertad para asistir o no al coro; podía salir de su celda a todas horas, recorrer el convento y pasear en la huerta; pero siempre que esto hacía, encontraba con dos monjas que la seguían a corta distancia y como la sombra sigue al cuerpo, de manera que era imposible que la viuda diese un paso, ni hablase una palabra sin que llegase a oídos de la abadesa. Las dos religiosas que la seguían no eran las mismas siempre, pues cada dos o tres días se relevaban, resultando así que nada se hubiera conseguido

con sobornar a las unas, si posible era el soborno, mientras no se hiciese lo mismo con toda la comunidad, y como si todo esto no fuese bastante, hablase llevado gasta el último refinamiento la precaución, y de las dos religiosas que vigilaban, una era siempre joven y la otra vieja, lo cual hacía doblemente difícil que se pusieran de acuerdo para favorecer a doña Ana. Empro ésta no se había descuidado, y al dar instrucciones a Ginés, había convenido en usar cierto lenguaje que solo ellos debían entender. Ginés no sabía escribir; pero esto no era una dificultad, pues contaba con otras personas de completa confianza. A la viuda se le había dejado la libertad más absoluta en el manejo de sus intereses, es decir que podía disponer de mucho dinero. Lo cual no era despreciable recurso en su situación. Una vez que reconoció todos los obstáculos con que tenía que luchar, dió principio a su obra, y escribió a Ginés la siguiente carta: «Buen Ginés: Dos meses hace que me encuentro en este santo retiro, y ahora comprendo el goce de la paz del alma. Mucho he luchado y mucho he sufrido, y quiero descansar, de manera que probablemente determinaré pasar aquí el resto de mi vida, y por consiguiente debo pensar en mis intereses que se encuentran en el más triste abandono. No pongo en duda tu lealtad ni tu honradez; pero debes reconocer que no sirves para cierta clase de asuntos, pues desgraciadamente te falta instrucción. Tengo, pues, necesidad absoluta de una persona que me sirva como deseo; lo que puede convenirme lo sabes tan bien como yo, y confiando en tu buena voluntad, quiero que inmediatamente te ocupes en satisfacer mi deseo, sin perjuicio de que continúes sir-

viéndome como hasta hoy, y estés a la mira de cuanto pueda ocurrir. No descuides el asunto, ni dejes de escribirme con frecuencia, pues las cartas de mis fieles cría los son mi única distracción. «No puedo decir que estoy enferma, y sin embargo, tampoco me siento completamente bien. Mi malestar lo achaco al cambio de vida y al recuerdo de mis pasados sufrimientos, pues muchas noches las paso en vela, y algunas he tenido que abrir las ventanas para aspirar el aire frío, porque se abrasaba mi cabeza; pero todo esto pasará, Dios mediante, pues no me parece cosa de gravedad. No olvido a ninguno de mis fieles servidores, a los que espero recompensar como merecen. Dios te dé salud como lo desea tu noble señora». La carta no podía ser mas sencilla; pero Ginés comprendería que lo que la princesa deseaba era contar con un hombre que fuese parecido al señor Antonio de Mena, es decir, un miserable capaz de todo lo malo y que además fuese ingenioso, astuto y travieso. Muchos habían con tales condiciones en aquella época; pero no en todos podía depositar ciega confianza. Llegó la carta a manos de Ginés, que aunque había sido preso, según vimos, recobró inmediatamente la libertad, gracias a la influencia de doña Ana, y nadie había vuelto a pensar en el para hacerle pagar lo mucho debía. Verdad es que el paje no se había dignado nunca tomar en consideración a tan grosero enemigo. El desorejado encudero comprendió perfectamente el significado de la carta y caviló, repañando en su memoria los nombres de todos los espadachines y miserables a quienes conocía. Por fin creyó encontrar lo que buscaba y dijo: —Me parece que podrá seros muy útil el señor

Pablo Cornejo. Es astuto y travieso como la misma travesura, y por su calidad de hidalgo y por la educación que ha recibido, sabe tratar con toda clase de gente. No tiene mucho valor, pero esto es precisamente una garantía para mí, porque como tiene miedo a mis puños y a mis malas intenciones, será leal. Mucho tiempo hace que no lo he visto; pero me será fácil encontrarlo y supongo que su situación será la misma de siempre y que para mal vivir no contará con mas recursos que los de sus malas mañas. Así con pocas palabras pintó Ginés el llamado Cornejo; que, efectivamente, era un hidalgo bien nacido y bien criado; pero extraviado desde su juventud y consumado criminal. Si no tenía valor para arrostrar ciertos peligros, le sobra para dar una estocada alvoscamente. Hecha la elección, que fue muy acertada, salió Ginés para buscar al hidalgo, sin conseguir encontrarlo después de andar más de tres horas y preguntarle por él a cuantos amigos encontraba. —Hoy no lo hemos visto—contestaban todo a desorejado, y está, fatigado y mojado, se volvía a su vivienda, cuando al pasar frente al convento de San Felipe, se detuvo y exclamó: —¡Ah! En las célebres gradas del convento, lugar adonde acudían todos los ociosos y murmuradores, yendo y viniendo lentamente entre la multitud, volviendo a todos lados la cabeza y fijando en todos miradas escurridoras, había un hombre de regular estatura, rostro aguileño, enjuto de carnes, vestido con pretensiones de caballero, pero en realidad poco menos que cubierto de harapos. Tenía ese aire peculiar de los espadachines, y bastaba mirarlo para conocer que era uno de esos miserables que han llegado al último punto de la depravación y que viven con el crimen. Si

